



TÉRMINOS Y CONDICIONES

REFERIDOS

WWW.GRUPOHORIZONTEVERDE.COM

REFERIDOS

TERMINOS Y CONDICIONES

01

Condiciones Generales

02

Registro

03

Premios

04

Resultados

05

Uso de Datos

01

Condiciones Generales

Compra de un inmueble y/o unidad inmobiliaria: Es la manifestación de la voluntad mediante la cual el vendedor transfiere la propiedad de un bien mueble y/o unidad inmobiliaria, al comprador.

La adquisición de un inmueble y/o unidad inmobiliaria, se materializa mediante la suscripción del Contrato de Promesa de Compra Venta de Bien Futuro, en mérito al cual las partes se obligan a celebrar un Contrato de Compra Venta Garantizada de Bien Futuro, en virtud del cual GRUPO HORIZONTE VERDE se obligará a transferir El Inmueble a favor de EL COMPRADOR y EL COMPRADOR se obligará a adquirir dicho Inmueble.

Vendedor: GRUPO HORIZONTE VERDE es parte de un holding empresarial y es el único titular que cuenta con derechos para desarrollar y ejecutar el Proyecto Inmobiliario integral denominado Los Faiques – Ciudad Sostenible, sobre el predio de 622.3504 hectáreas, del distrito La Huaca, provincia de Paita y departamento de Piura, debidamente inscritas en la Partida Electrónica N° 11238579 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Piura, adscrito a la Zona Registral N° – Sede Piura

Comprador: Persona que adquiere un inmueble y/o unidad inmobiliaria a Grupo Horizonte Verde en Piura o en el resto del País.

Cliente activo: Es una persona que adquirió una unidad inmobiliaria a Grupo Horizonte Verde SAC. (cumpliendo las características como comprador) o se encuentra activo como cliente en la base de datos de la empresa.

Interesado: Es la persona que manifiesta al Cliente, su interés en adquirir una unidad inmobiliaria a Grupo Horizonte Verde SAC.

El interesado, debe ser registrado(a) en la página web: www.grupohorizonteverde.com/referidos por un cliente activo de la empresa (en adelante Cliente), quien cuenta con la autorización del interesado para suministrar sus datos personales a Grupo Horizonte Verde SAC, con fines comerciales. (El Interesado puede ser o no ser cliente activo de la compañía).

Cliente: Es una persona que adquirió una unidad inmobiliaria a Grupo Horizonte Verde SAC., que al momento de registrar al interesado en la página web: www.grupohorizonteverde.com/referidos se encuentra como cliente activo, con el registro correspondiente: El Cliente declara que: (i) El Interesado tiene interés en adquirir una unidad inmobiliaria a Grupo Horizonte Verde SAC. (ii). El interesado lo autorizó para compartir sus datos personales a Grupo Horizonte Verde SAC, con fines comerciales.

Importante: Con el fin de evitar la configuración de un conflicto de intereses, ningún funcionario y/o colaborador que preste sus servicios de forma directa, indirecta, dependiente e independiente a Grupo Horizonte Verde SAC, podrá aplicar a los premios otorgados en la presente campaña.

02

Registro

EL CLIENTE debe contar con la autorización del Interesado para suministrar su Información a Grupo Horizonte Verde SAC., con fines comerciales. **EL CLIENTE** debe haber adquirido al menos un inmueble y/o unidad inmobiliaria en el Proyecto Inmobiliario integral denominado Los Faiques – Ciudad Sostenible que viene desarrollando GRUPO HORIZONTE VERDE. **EL CLIENTE** se debe encontrar registrado como cliente en la base de datos de Grupo Horizonte Verde SAC, antes de registrar al interesado.

Esto quiere decir que **EL CLIENTE** ya debe haber culminado con el proceso de adquisición de su inmueble y/o unidad inmobiliaria, debiendo haber suscrito el contrato y la documentación correspondiente.

EL CLIENTE puede participar incluso cuando esté realizando la adquisición de un nuevo inmueble y/o unidad inmobiliaria, en el modo de AUTO REGISTRARSE siempre y cuando la adquisición del inmueble y/o unidad inmobiliaria sea del proyecto participante para esta campaña, en este caso aplica únicamente para el Proyecto Inmobiliario integral denominado Los Faiques – Ciudad Sostenible que viene desarrollando el GRUPO HORIZONTE VERDE en Perú desde el año 2021 a la actualidad.

EL CLIENTE debe inscribir sus datos y los del interesado (incluyéndose a él mismo si desea adquirir un nuevo inmueble y/o unidad inmobiliaria en la modalidad de AUTO REGISTRARSE) a través de la página web de referidos: www.grupohorizonteverde.com/referidos, aceptar la política de privacidad de datos personales y los Términos y Condiciones de este programa. Se reitera que en caso que **EL CLIENTE** registre a un interesado, deberá contar con la autorización de este para suministrar sus datos personales a Grupo Horizonte Verde SAC, con fines comerciales. La fecha de inscripción del interesado en la página web, debe ser anterior a la fecha de adquisición (suscripción del Contrato de Promesa de Compra Venta de Bien Futuro) del Interesado, de lo contrario **EL CLIENTE** perderá el derecho a obtener el premio.

03

Premios

S./200

POR CADA REFERIDO



04 Resultados

Grupo Horizonte Verde SAC, realizará un corte en cada mensualidad con el fin de validar a los Clientes ganadores del programa.

Luego de efectuada esta validación Grupo Horizonte Verde SAC notificará a **EL CLIENTE** a más tardar a los 20 días posteriores de suscrito el Contrato de Promesa de Compra Venta de Bien Futuro por parte del interesado, a efecto que se apersona a cobrar su premio obtenido de conformidad con las tablas de valores señaladas anteriormente.

En caso de inconformidad frente al premio obtenido, **EL CLIENTE** podrá solicitar la revisión de su caso dentro de los cinco (5) días hábiles después de haber sido notificado a través de los canales habilitados por la empresa. Transcurrido el periodo antes señalado sin haber recibido solicitud de verificación, se entenderá aceptado el premio.

El premio podrá ser cobrado por **EL CLIENTE** hasta dentro de un plazo máximo de tres (3) meses después de haber sido notificado; transcurrido este periodo sin haber realizado el recojo del premio, éste se perderá.

De darse el desistimiento de la compra venta por parte del interesado, dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a la notificación de **EL CLIENTE**. Grupo Horizonte Verde SAC., reserva el derecho de revocar unilateralmente el premio otorgado al **EL CLIENTE** en cuyo caso se remitirá la comunicación pertinente a **EL CLIENTE** quien no tendrá derecho al premio, perdiéndose inmediatamente.

05

Uso de Datos

Los datos personales de todos los interesados que ingrese **EL CLIENTE** en la página web designada para tal efecto en el marco del presente campaña, faculta a GRUPO HORIZONTE VERDE, a la incorporación de los mismos en el banco de datos personales denominado "CLIENTES" de titularidad de GRUPO HORIZONTE VERDE; por lo que **EL CLIENTE** asume la responsabilidad en caso de haber ingresado información sin contar con la autorización previa para ingresar los datos a la página web, siendo inimputable por dicha acción GRUPO HORIZONTE VERDE.

GRUPO HORIZONTE VERDE y sus empresas vinculadas al holding o subsidiarias en el marco de la presente campaña, a sus "CLIENTES" debidamente registrados en su banco de datos personales, les podrán ofrecer y promocionar los productos y servicios de sus diversas Unidades de Negocio (actividades de desarrollo inmobiliario, prestación de servicios hoteleros y turísticos, de playas de estacionamiento, actividades conexas, así como restaurantes y otros).